

Wright, Veronic (Gambia)

[Original: inglés]

Declaración de cualificaciones

Declaración de cualificaciones presentada de conformidad con el párrafo 6 del artículo 36 del Estatuto de la Corte Penal Internacional y el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/3/Res.6 sobre la presentación de candidaturas y la elección de los magistrados de la Corte (en su versión modificada).

La República de Gambia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de presentar la siguiente declaración de cualificaciones de la Honorable Magistrada Veronic Wright, juez del Tribunal de Apelación de Gambia, presentada como candidata a la elección como magistrada de la Corte Penal Internacional.

Cumplimiento del artículo 36, párrafo 4, letra a), inciso i)

Al presentar a la magistrada Wright como candidata al cargo de magistrado de la CPI, Gambia siguió el procedimiento de nombramiento para los más altos cargos judiciales. Tras recibir la notificación de la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes de la CPI en la que se solicitaban candidaturas a los Estados Partes, el presidente del Tribunal Supremo de Gambia, a través del secretario de la Comisión de Servicios Judiciales, envió una convocatoria de manifestación de interés a todos los jueces y profesionales del derecho. Seis candidatos manifestaron su interés y presentaron su currículum vitae al secretario judicial y al secretario de la Comisión de Servicios Judiciales. La Comisión de Servicios Judiciales entrevistó a los seis. La juez Wright resultó ser la candidata más idónea y, por lo tanto, fue recomendada para su nominación como candidata de Gambia al cargo de juez de la CPI. Se le informó de esta recomendación y ella la aceptó debidamente.

La recomendación se remitió al Ministerio de Asuntos Exteriores y de los gambianos en el extranjero para su posterior transmisión por vía diplomática.

Cumplimiento del artículo 36, párrafo 3, letra a)

La magistrada Wright es una distinguida abogada con más de 35 años de experiencia jurídica en el ámbito nacional e internacional. Es una persona de alta consideración moral, imparcialidad e integridad, que además posee las cualificaciones, la experiencia y el carácter necesarios para el nombramiento a los más altos cargos judiciales de Gambia. Actualmente ejerce como juez del Tribunal de Apelación y ocupa el cargo de magistrada interina del Tribunal Supremo de forma *ad hoc*.

Competencia con arreglo al artículo 36, apartado 3, letra b), inciso i)

La magistrada Wright cuenta con una reconocida competencia en derecho y procedimiento penales.

Su experiencia profesional abarca la investigación y el enjuiciamiento de crímenes tanto nacionales como internacionales, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, la prevención del delito y la administración de la justicia penal, así como la resolución de asuntos penales en segunda instancia.

Comenzó su carrera como fiscal del Estado en la Fiscalía General del Ministerio de Justicia de Gambia, ascendiendo al rango de fiscal principal del Estado y ocupándose progresivamente de asuntos penales graves. Su posterior servicio como asesora jurídica en la división de Asuntos Jurídicos y Constitucionales de la Secretaría de la *Commonwealth* implicó una amplia labor en materia de cooperación internacional en asuntos penales y la prestación de asistencia técnica a las instituciones nacionales de justicia penal de toda la *Commonwealth*.

En las Naciones Unidas ocupó diversos cargos jurídicos de alto nivel, entre ellos:

1. Fiscal en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda,
2. Analista superior de la Comisión Internacional de Investigación sobre el Asesinato de Benazir Bhutto,

3. Asesora jurídica superior en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC),
4. Jefa de la Fiscalía del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales Internacionales (MRITP-Arusha),
5. Asesora jurídica superior de crímenes sexuales y de género y delitos contra la infancia en el Equipo de Investigación de las Naciones Unidas para promover la rendición de cuentas por los delitos cometidos por el Estado Islámico/Daesh (UNITAD) y
6. Oficial superior de programas y jefa de la Sección de Derechos Humanos y Género de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo (OLCT).

En el Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR), participó en el enjuiciamiento de cuatro acusados (*El Fiscal c. Simon Bikindi*, *El Fiscal c. Calixte Kalimazira*, *El Fiscal c. Emmanuel Rukundo* y *El Fiscal c. Augustin Ngirabatware*). Como jefa de la Fiscalía de la oficina del MRITP en Arusha, la juez Wright supervisó el inicio de la revisión de la causa de *Augustin Ngirabatware* y la apertura de un proceso por desacato al Tribunal en la causa *El Fiscal c. Maximilien Turinabo et al.*

Cumplimiento del artículo 36, apartado 3, letra c)

La magistrada Wright domina el inglés y tiene un muy buen conocimiento práctico del francés.

Cumplimiento del artículo 36, párrafo 5

Gambia presenta la Honorable Magistrada Wright como candidata para su elección en la lista A, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 36 del Estatuto de Roma.

Información requerida en virtud del artículo 36, párrafo 7

La magistrada Wright es nacional de Gambia. No tiene ninguna otra nacionalidad.

Información requerida en virtud del artículo 36, párrafo 8, apartados a), i) a iii)

La juez Wright procede del sistema jurídico del Derecho anglosajón, es africana y es una candidata mujer.

Cumplimiento del artículo 36, párrafo 8 b)

La magistrada Wright posee conocimientos especializados en crímenes sexuales y de género, así como en delitos contra la infancia. Ha investigado y enjuiciado este tipo de delitos tanto en su país como a escala internacional, ha resuelto causas de este tipo en su calidad de juez de apelación y ha impartido capacitación a actores nacionales e internacionales en estas áreas temáticas. Asimismo, ha gestionado programas y prestado asesoramiento sobre políticas al respecto.

La magistrada Wright también cuenta con experiencia jurídica en otras cuestiones específicas, entre ellas los derechos humanos, la cooperación internacional en materia penal, la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo.

Compromiso de prestar servicio a tiempo completo en la Corte

La magistrada Wright se compromete a estar disponible para desempeñar sus funciones a tiempo completo en la Corte.

Reconocimiento por parte de un alto funcionario judicial

El Honorable Hassan Bubacar Jallow, presidente del Tribunal Supremo de la República de Gambia y presidente de la Comisión del Servicio Judicial, la autoridad que supervisó el proceso de presentación de candidaturas, da fe de la información facilitada anteriormente.